



Comodoro Rivadavia, 30 OCT 2013

VISTO:

El Memorando CDFCN. N° 499/13 y la nota presentada por el Dr. Miguel Angel Harvey (Nota entrada N° 2472/13), solicitando el llamado a concurso de los cargos de Profesor, en la cátedra Química General de la Sede Trelew y Sede Puerto Madryn, y

CONSIDERANDO:

Que por R.DFCN. N° 661/13 del 05 de septiembre de 2013 fue aceptada su inscripción al Régimen de Carrera Académica como docente Regular.

Que por Resolución CDFCN. N° 040/11 se amplió la designación del Dr. Miguel Angel Harvey a siete años, en la asig. Química General de la Sede Puerto Madryn, con fecha de alta el 21/02/2011 y baja el 20/02/2014.

Que el Estatuto de la Universidad (ORD. AU. 005) **vigente al momento de realizarse el concurso y la designación**, establece en el Título III, Capítulo I, art. 20°, que finalizado el término de 7 años se podrá renovar por 7 años más sin concurso, con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Consejo Académico.

Que por Resolución DFCN. N° 726/12 se aceptó su incorporación a la carrera académica.

Que a efectos de no perjudicar su situación laboral de revista y hasta que la Facultad de Ciencias Naturales integre las Comisiones Evaluadoras a efectos de cumplir con la Ordenanza C.S. N° 145, el Consejo Directivo autoriza a la Sra. Decana a prorrogar en carácter regular a los docentes que han solicitado evaluación y/o ingreso a la carrera académica, cuyos cargos van venciendo.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Prorrogar la designación del Dr. **Miguel Angel HARVEY** (DNI. N° 10.187.124), en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación simple, en la cátedra "**Química General**", Sede Puerto Madryn, hasta que la Facultad integre las Comisiones Evaluadoras que están previstas en la Ordenanza C.S. N° 145 y/o un plazo máximo de un año a partir del 21/02/2014.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN N° 338 / 13


Dra. Silvia Estrella Beldier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lilia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.